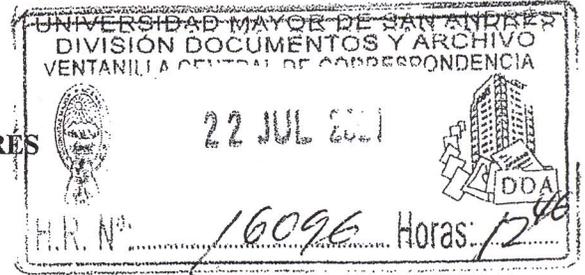




Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

La Paz, 22 de julio de 2021
GADLP/SDPD/NEX - 01/2021

Señor:
Msc. Oscar Heredia Vargas
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Presente.



Ref.: CONVOCATORIA A PASANTÍA Y TRABAJO DIRIGIDO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, hacerle llegar mis más cordiales saludos y sinceros deseos de éxitos en las labores que desempeñan a favor de los estudiantes de tan prestigiosa casa superior de estudios.

El motivo de la presente, es informar que en el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés, se dio apertura a la 2da convocatoria Semestral para estudiantes de último año o egresados de la gestión 2020, que requieran postularse a las modalidades de Pasantía y Trabajo Dirigido debiendo cumplir con los requisitos detallados en la convocatoria adjunta.

Las solicitudes a las dos modalidades deberán ser remitidas del 26 al 29 de julio de la presente gestión a la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, ubicada en la calle comercio N° 1200, esquina Ayacucho, 1er Piso.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente,

Ricardo Mamani Ortega
Ricardo Mamani Ortega
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



RMO/JVAP/s.m.m.
Adj.: Convocatoria y lista de perfiles requeridos

CONVOCATORIA ANUAL

2021

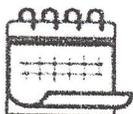
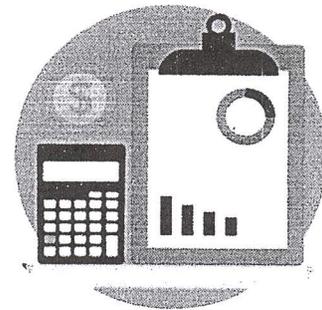
“2do semestre”



El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) de acuerdo al Reglamento Interno de Pasantía, convoca a los estudiantes egresados de Instituciones de Educación Superior a postular a la Modalidad de “**Trabajo Dirigido**”, misma que se llevará a cabo de manera presencial en las distintas unidades ejecutoras de la Gobernación. Para tal efecto los estudiantes deberán presentar lo siguiente documentación:

REQUISITOS

- Carta de solicitud de postulación dirigida al Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo, Sr. Ricardo Mamani Ortega, firmada por el Director(a) de Carrera.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Record académico. (Estudiante de último año)
- Certificado de egreso, (Estudiantes Egresados 2020)
- Carta del postulante señalando disponibilidad de tiempo (Tiempo completo o Medio tiempo)
- Hoja de Vida documentada (fotocopia simple)
- Dos fotografías recientes (4x4) con fondo blanco.



DURACIÓN Y HORARIOS

- Tiempo completo
Lunes a Viernes
CUMPLIENDO LAS 8 HORAS

TRABAJO DIRIGIDO

Entregar toda la documentación en un folder amarillo a partir del 26 al 29 de julio, en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo de la Gobernación de La Paz, ubicada en la calle Comercio Esquina Ayacucho N°1200.

Mayor información a la página www.lapaz.gob.bo y al cel. **69867243**

Teléfono: 2204396

Email: gadlp.dpet@gmail.com

WhatsApp: 69867243

facebook: Secretaría Dptal. de



CONVOCATORIA ANUAL A PASANTÍAS 2021 "2 do semestre"



PASANTÍAS

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) de acuerdo al Reglamento Interno de Pasantía, convoca a los Estudiantes de último año y egresados de la Gestión 2020, de Instituciones de Educación Superior con Convenio vigente a postular a la Modalidad de "PASANTÍA", misma que se llevará a cabo de manera presencial en distintas Unidades Ejecutoras de la Gobernación.

REQUISITOS:

- Carta de solicitud de postulación dirigida al Secretario Departamental de Planificación del Desarrollo, Sr. Ricardo Mamani Ortega, firmada por el Director(a) de Carrera.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Record académico. (Estudiante de último año)
- Certificado de egreso, (Estudiantes Egresados 2020)
- Carta del postulante señalando disponibilidad de tiempo (Tiempo completo o Medio tiempo)
- Hoja de Vida documentada (fotocopia simple)
- Dos fotografías recientes (4x4) con fondo blanco.



Entregar toda la documentación en un "folder amarillo" a partir del 26 al 29 de julio, en las oficinas de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo de la Gobernación de La Paz, ubicada en la calle Comercio Esquina Ayacucho N°1200.

